

RECENSIONES

- BRYCE WOOD: *The United States and Latin American Wars, 1932-1942*. Columbia University Press. Nueva York, 1966. 499 páginas.
DEXTER PERKINS: *The evolution of American Foreign Policy*. Oxford University Press. Nueva York, 1966. 168 páginas.

Serían muy pocas, ciertamente, las posibilidades de encontrar puntos de apoyo históricos de algún valor para la afirmación y desarrollo de una tesis basada en el carácter uniforme de la política exterior de una potencia cualquiera. Quizá la única ocasión en que fuese demostrable sería aquella, puramente teórica en la que un país careciese en absoluto de política exterior. No ha sido ese, desde luego, el caso de los Estados Unidos. Ni siquiera en las ocasiones en que pareció ser el aislacionismo la nota dominante de un país que estuvo absorbido durante una gran parte de su historia como nación independiente, todavía de corta, aunque nada tranquila, duración, por dos tareas fundamentales: el desplazamiento constante hacia el oeste de su «frontera» en pugna incesante, a menudo en lucha también con el elemento aborigen y los esfuerzos de consolidación—y ampliación—de sus posiciones que encontraban muy justificado, muy necesario más bien, el alejamiento de toda clase de contactos, compromisos y alianzas con el exterior que no tuviesen un carácter puro o esencialmente económico.

Desde este punto de vista, y a lo largo de una buena parte de su historia, la política exterior de los Estados Unidos fué de una grande, a veces llamativa, uniformidad. Pero siempre que se contase con excepciones de singular importancia. Una de ellas está ostentosamente de manifiesto en estos dos libros, uno dedicado—un breve, y dentro de sus limitaciones, muy satisfactorio resumen, a pesar de su excesivo hincapié en buscar siempre una justificación o una explicación aceptable a la política exterior de los Estados Unidos—al tema general, y el otro, mucho más amplio y de lectura no siempre fácil, dedicado al estudio de un aspecto parcial de esa política y durante un período de tiempo asimismo muy limitado.

Se advierte bien en este último caso el del papel jugado por los Estados Unidos en las guerras que por cuestiones fronterizas se registraron por Hispanoamérica entre los años 1932 y 1942, no sólo la existencia de grandes contradicciones en la política exterior norteamericana, a la que se ha querido dar una interpretación muy especial—y muy favorable—, ya estuviese dominada por el ideal del aislacionismo que encontraba mezquinas y egoístas las guerras, luchas dinásticas a menudo, del Viejo Mundo, o movida por grandes, memorables principios, como el de impedir que la democracia fuese arrojada de la faz de nuestro planeta o el de asegurar «el derecho de todos los pueblos

RECENSIONES

a establecer el Gobierno bajo el cual deseen vivir y a una justa y equitativa distribución de la producción esencial entre las naciones del mundo», como el profesor Perkins, resumen algunos de los conceptos fundamentales de la famosa—durante muy poco tiempo, puesto que pronto pasó al olvido—Carta del Atlántico, que pretendió ser la reafirmación en los días de la segunda guerra mundial de los no menos famosos Catorce Puntos de Woodrow Wilson, con los que se intentó razonar y justificar la entrada de los Estados Unidos en la primera guerra, en la de 1914-18.

Frente a los grandes ideales—a las grandes generalizaciones quizá—de la política exterior de los Estados Unidos en momentos de la mayor significación, está el carácter tan especial, tan peculiar de la política, los intereses y las intervenciones en Hispanoamérica, de lo cual se examina, en uno de estos dos libros, un aspecto nada más: el de los esfuerzos y gestiones realizados para evitar un conflicto armado en primer lugar, para buscar con rapidez el restablecimiento de la paz, una vez que el choque se había producido.

Dice el profesor Bryce Wood, en el prólogo de su historia larga, minuciosa, abrumada de notas y referencias y con una buena bibliografía y cuatro mapas, de inestimable valor, en fin, para casos determinados, que este periodo—el que ha precedido inmediatamente a la entrada de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, acontecimiento que indujo de pronto a que todo lo demás, prácticamente, perdiese interés, lo que quizá ejerciese también alguna influencia en la forma y rapidez con que perdió actualidad la eterna cuestión de las diferencias y discrepancias fronterizas por diversas partes de Hispanoamérica—«es el de la mayor actividad en favor de la paz de los Estados Unidos».

Podía muy bien considerarse como la culminación venturosa de un movimiento pacifista que «en los Estados Unidos incluía entre los que públicamente se habían adherido a él a muchos hombres de negocios que, en particular, después de la primera guerra mundial, se sentían impelidos por motivaciones humanitarias y estaban dispuestos a llegar a grandes extremos con tal de evitar el conflicto entre Estados por las Américas».

Pero aunque sólo se trata en este caso de seguir el curso de la participación en unas cuantas guerras hispanoamericanas no para intervenir en ellas, sino para buscar su terminación, restablecer la paz y ver aceptado en definitiva el principio de la negociación pacífica de diferencias y problemas, apenas se podría soslayar por completo algo que estaba en evidencia de manera tan conspicua que reclamaba, sin duda, alguna atención. De ahí que observe el profesor Wood:

«Al mismo tiempo, algunos de estos hombres de negocios estaban ordenando o apoyando el uso de la fuerza por parte de los Estados Unidos para derribar o mantener Gobiernos en países de la América Central y el Caribe. En Washington, sin embargo, la aprobación del uso de la fuerza por los Estados Unidos no se consideraba como inconsistente con la condenación del uso de la fuerza por parte de los países latinoamericanos. Estas dos líneas de conducta eran realmente parte de un solo sistema de pensamiento. Los «marines» eran considerados como el brazo del Derecho, del Derecho internacional en este caso, tal y como era interpretado y sostenido por los Estados Unidos. Desde este punto de vista, ciertas normas de orden y respeto a la propiedad habían de ser observadas por todos los Gobiernos como miembros de una comunidad civilizada, y los Estados Unidos representaban la civilización al norte del Canal de Panamá. Igualmente característico de una comunidad civilizada era el mantenimiento de la paz entre sus miembros. Los Estados Unidos raras veces acometieron la empresa de imponer la paz entre Estados en las Américas, pero sintieron una profunda responsabilidad para prestar asistencia moral, ceremonial e institucional en el mantenimiento de la paz».

Tal vez lo mejor que sobre esto se pudiese decir es no decir nada. Después de todo ¿lo necesita?

RECENSIONES

Más de una vez, sin embargo, podía llegarse a la conclusión de que incluso en el aspecto ese del esfuerzo hecho por evitar la guerra entre Estados americanos podían entrar en juego más factores o influencias que el deseo irresistible de ver restablecida la paz. Durante las negociaciones que se hicieron o buscaron para acabar con la acción armada en torno a la cuestión de Leticia se dió lugar por lo menos a que entrasen en juego cuestiones muy diversas y a que se insistiese mucho en el carácter no siempre imparcial de las gestiones hechas por los Estados Unidos. Hasta llegar a la petición hecha por el embajador de los Estados Unidos en Lima al Departamento de Estado en Washington para que se le explicase la «insistencia del Gobierno» de los Estados Unidos en la firma del «*procès verbal*» en el despacho del secretario de Estado, Charles Evans Hughes, una de las grandes figuras de la vida política y jurídica de los Estados Unidos, candidato a la presidencia frente a Wilson, presidente del Tribunal Supremo, secretario de Estado, etc. «Los archivos de la Embajada parecen demostrar —añadía la petición del embajador Fred Morris Dearing, transmitida desde la capital del Perú—tal evidente insistencia por parte de nuestro Gobierno (el norteamericano) de que el tratado fuese concluído, que da lugar a que surja un determinado número de cuestiones en cuanto al grado de nuestra responsabilidad en este caso. Los antiguos documentos parecen indicar que ni Leguía ni Salomón (que había sido ministro de Asuntos Exteriores del Perú) deseaban el tratado y fueron llevados, por nuestras representaciones, a que lo firmasen contra su voluntad.

A lo cual el Departamento de Estado contestó, como dice el profesor Wood, con tremenda sequedad, que los Estados Unidos habían actuado «de acuerdo con la tradicional política de este Gobierno de ayudar donde cree que puede hacerlo con propiedad para la solución pacífica de las dificultades y conflictos internacionales. Es probable que lo que usted califica como la insistencia de este Gobierno (el norteamericano) en el arreglo de esta cuestión se haya debido al deseo natural del secretario de Estado cesante (Mr. Hughes) de concluir una cuestión de tal importancia y por la cual había él demostrado un gran interés, con anterioridad al abandono del cargo».

En cualquier caso, explica el autor de este importante libro, «no hay duda alguna acerca de la presión de Mr. Hughes, dirigida de una manera muy fuerte sobre el Perú. La presión sobre Bogotá era innecesaria, puesto que el Gobierno colombiano grandemente deseaba el tratado, y la influyente familia Lozano (de Fabio Lozano, el ministro de Asuntos Exteriores que negoció con Salomón el tratado que se conoce por el nombre de Salomón-Lozano) consideraba su firma como un triunfo personal».

No hay muchos motivos para dudar, sin embargo, de la notoria parcialidad de los Estados Unidos en este caso, deseoso como estaba Washington, desde hacía años, por hacer demostraciones de simpatía hacia el Gobierno de la nación que se había considerado muy directamente herida a principios de siglo, con la intervención de un presidente norteamericano en la «revolución» que hizo posible la formación de un país independiente nuevo y, con ello, la reanudación con prisa de las tareas de construcción del canal iniciadas tiempo atrás por Fernando de Lesseps. Una parcialidad que se hizo más llamativa ante la mucha impaciencia de Mr. Hughes en que se llegase a un acuerdo formal en el que tenía él un interés especial.

En nota enviada el 28 de febrero de 1926 al entonces embajador en Lima, Miles Poindexter, pidió que explicase al presidente Leguía el deseo que tenía para que «a ser posible se llegase sobre esta cuestión a un acuerdo amistoso antes de que abandone yo el cargo (de secretario de Estado) el 4 de marzo (siguiente), lo que quiere decir que el «*procès verbal*» ha de ser firmado no después del martes por la tarde, 3 de marzo...»

Cuestiones personales, cuestiones de intereses y, en fin, cuestiones de simpa-

tía o de interpretación han dado, como fácilmente se podría comprender, un sentido muy especial a las gestiones de los Estados Unidos en favor de la paz y las buenas relaciones entre los distintos Estados americanos. Sobre la guerra del Chaco y los esfuerzos hechos por el Gobierno de los Estados Unidos por buscar su terminación, observa el profesor Wood que «si no buscaba gloria..., ciertamente no la obtuvo. Bolivia y el Paraguay, cada uno por su lado, acusaron a los Estados Unidos de parcialidad hacia el otro».

El empeño, que se iba haciendo más insistente, de los Estados Unidos por ejercer el papel de mediador tropezaba con serias resistencias. En un despacho del secretario de embajada norteamericano en Perú, Garret G. Ackerson, Jr., del 29 de septiembre de 1932, se advierte que el Gobierno peruano había sentido aparentemente el deseo de que los países vecinos retirasen la disputa sobre la región del Chaco, se hicieran cargo de ella y «abandonasen la Comisión de Neutrales corvirtiéndola en asunto puramente sudamericano. Aquí asoma de nuevo la desconfianza fundamental que se tiene de nosotros (los norteamericanos) en esta parte del mundo y el impulso irresistible a tratar las cuestiones sudamericanas sin participación alguna de los Estados Unidos».

¿Había o no motivos para adoptar y mantener una actitud recelosa? Durante la disputa sobre Leticia sucedió algo curioso, por lo menos. «A una petición inmediata de Olaya (Enrique Olaya Herrera, ministro de Colombia en Washington) para la venta de dos hidroplanos, el Departamento de Estado contestó que la Marina de los Estados Unidos no podía vender aviones, si bien informó a Olaya sobre fabricantes en los Estados Unidos que pudieran proporcionárselos. Al embajador Caffery el Departamento (de Estado) informó que aun en el caso de que los anfibios estuviesen siendo construidos para la Marina, «los posibles aspectos internacionales de la situación podrían hacer que resultase un tanto embarazosa la desviación de tales aviones hacia Colombia». En una entrevista con el ministro colombiano Fabio Lozano y Torrijos, el secretario (de Estado) Stimson dijo que él creía que «pudiera ser consistente con nuestra política» el comunicar el deseo de Colombia de conseguir los aviones con mucha prisa al Departamento de Comercio. Esta actitud se basaba, sin embargo, en su opinión de que «por fortuna este incidente no parece haber tomado aspecto internacional alguno y sinceramente deseaba que no lo tomase, pero presentía que no se debería perder de vista la posibilidad de que pudiese llegar a ello».

De existir la menor posibilidad de dar a esto una interpretación intencionada, de buscar en ello indicios de parcialidad, no sería difícil encontrar alguna manera fácil de restablecer una situación de perfecto equilibrio. Así, por aquel mismo tiempo hizo acto de presencia en el Perú una misión naval norteamericana que fué «causa de alguna preocupación en Washington, aunque el Gobierno colombiano parece no haber planteado cuestión alguna sobre el particular. El propósito principal de la misión—dice el profesor Wood—había sido mejorar el entrenamiento del personal naval peruano y su contrato habría de terminar automáticamente en caso de guerra. Sin embargo, la misión había tomado parte, a petición del Gobierno del Perú, pero aparentemente sin conocimiento de Washington, en la preparación de los planes de guerra del Perú, en uno de los cuales se vislumbraba la posibilidad de una guerra con Colombia».

Pequeñas—no tan pequeñas alguna vez—muestras de una posición o de una actitud que si no estaba animada por la fuerza de grandes principios, uno de los rasgos dominantes de la política exterior de los Estados Unidos, tampoco parecía girar siempre en torno del eje central de aquel deseo ferviente de los Estados Unidos de evitar que la guerra pudiese introducirse en el panorama de las relaciones entre Estados por el hemisferio occidental.

En su aspecto más ancho, la política exterior de los Estados Unidos estuvo largamente supeditada a las necesidades en ocasiones de una absoluta priori-

RECENSIONES

dad en el esfuerzo y en la atención, de la expansión territorial que empezó antes, es bien sabido, de concluir la guerra de la independencia, ya que bastante antes de que hubiese terminado se hizo incluso el intento por conquistar a Quebec y hacer extensiva, por tanto, la soberanía de los Estados Unidos a lo que es hoy el Canadá. Lo que por este lado desvirtuó y desbarató una batalla decisiva, encontró durante mucho tiempo, a lo largo de la mayor parte de todo un siglo, ancho campo de expansión, unas veces con compras tan fantásticas como la de Luisiana y la de Alaska, otras con penetraciones, avances y guerras de conquista, por la Florida, hacia California y Oregón, por Tejas. «Tal es la historia de la expansión americana—dice el profesor Perkins—. Tiene detrás, sin duda, una especie de hambre de tierra que los críticos poco generosos pudieran sugerir que soporta alguna analogía con las fuerzas que pusieron en marcha el crecimiento de la Rusia moderna. El hecho de que envolviese a la nación en una guerra nada más y en una menor cantidad de violencia de lo que generalmente se asocia con el engrandecimiento territorial, no es debido tanto a la moralidad de los norteamericanos como al hecho de ocupar un continente muy poco colonizado».

Fué una gran suerte, sin duda, el que uno de los movimientos de expansión territorial más importantes y significativos de todos los tiempos se produjese en circunstancias especialmente favorables. Por eso el profesor Perkins, en su *Evolución de la política exterior norteamericana*, advierte que, tal y como estaban las cosas en 1854, con el proceso de expansión continental terminado y con la guerra de Secesión a unos pocos años de distancia, en todo el territorio que se había adquirido o conquistado «no había importantes elementos no asimilables. Había habido indicios de imperialismo en el sentido del dominio sobre otros pueblos. El movimiento de «a por todo Méjico o nada» era un ejemplo de ello. Era tanta el ansia de hacerse con Cuba hacia mediados del siglo pasado, especialmente por la parte del Sur de los Estados Unidos, que hubiera quizá sido satisfecha de no haber sido por la presencia de la cuestión de la esclavitud y la oposición de los nortños a una renovada expansión que se temía resultase beneficiosa para el sistema de la esclavitud. Hubo un imperialismo no oficial, como la famosa expedición filibustera de William Walker, que se tradujo en el hecho de que este curioso aventurero se estableciese durante un corto tiempo como presidente de Nicaragua. Pero en ningún caso una sola de las zonas adquiridas durante este período necesitó ser gobernada como una dependencia; fue traída con facilidad dentro del sistema político de los Estados Unidos y hecha parte de la Unión. Una nación inmensamente fuerte fué saliendo del proceso que hemos venido examinando».

Fué una circunstancia extraordinaria, algo único, con la excepción, sin duda, de Rusia, de lo que es hoy la Unión Soviética—acaso más curioso todavía por la presencia dentro de las fronteras nacionales de grupos étnicos, religiosos y lingüísticos de características propias muy precisas—, el que durante todo el período que bien pudiera considerarse como formativo, las originales trece colonias se fueron extendiendo por un territorio de dimensiones genuinamente continentales, todo lo que se hubiera podido necesitar para hacer un gran imperio, sin tener que pensar para nada en las dificultades y las complicaciones de una política imperial.

Esto no quiere decir, como ya se ha visto y con la ayuda de una autoridad que no ha buscado en ningún momento hacer una presentación de la política exterior de los Estados Unidos que pudiese tener en ocasión alguna las más leves intenciones peyorativas que la inclinación hacia la idea—acaso la realidad misma—del imperio no hubiese existido.

A medida que fueron pasando los años esta tendencia se puso más claramente de manifiesto. Quizá porque la tendencia a la expansión continuase siendo muy fuerte y porque, al mismo tiempo, ya no se encontraban vías

«naturales» de expansión. Todo lo que había más allá de las fronteras al fin establecidas con las características de lo que parecía ser definitivo, pudiera no prestarse con facilidad a proceso alguno de asimilación. En este caso, de continuar ejerciendo esa tendencia una fuerza irresistible, habrían de darse, necesariamente, condiciones que eran tan antiguas como la historia escrita.

Poco a poco, la posición de los Estados Unidos iba cambiando. Se podía rendir culto todavía—se hizo durante muchos años, hasta llegar incluso a los días de la segunda guerra mundial en la que de nuevo, como en la primera, los Estados Unidos entraron, pero con un retraso considerable—al aislacionismo, a esa característica dominante, a lo largo de la mayor parte de la historia nacional, de la política exterior norteamericana. Pero ¿con qué resultados?

Por el Pacífico y por las Antillas, la fuerza expansiva de los Estados Unidos acabó dando a la nación una personalidad muy especial, por lo menos para esa parte del mundo. Con la conquista de las Filipinas, ¿qué se hizo más que establecer una posición de un carácter imperialista inconfundible? Y «en lo que a Cuba concierne, se acabó naturalmente en la expulsión de los españoles y en el desbordamiento por parte de los Estados Unidos de la isla de Puerto Rico. Dejó a los Estados Unidos en el Caribe, no menos que en el Oriente, en posesión de territorios que no podían ser admitidos en la Unión, y eso sugirió inevitablemente el ejercicio de un tipo de imperialismo».

Una nación animada sólo por grandes, nobles principios, necesitaba razones de mucho peso para actuar en la forma en que lo hacía y se proponía, parecía evidente seguir haciéndolo en el futuro. Se encontraron, «en parte por sugerencia de los ingleses», cuando «el militante Teodoro (Roosevelt) en 1904 fijó un nuevo principio, es decir, que «el hacer mal (daño) crónico puede en la América, como en cualquier otra parte, hacer en definitiva necesaria la intervención de alguna nación civilizada, y en el hemisferio occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede forzar a los Estados Unidos, por mucho que les repugne, en casos flagrantes de mala conducta o de impotencia, a ejercer el poder de una policía internacional».

JAIME MENENDEZ.

ANGUS MAUDE: *South Asia (A background book)*. The Bodley Head. London, 1966, 176 páginas.

Después de la segunda guerra mundial, las denominaciones de «Asia del Sur» y «Asia del Sudeste» se han extendido mucho y han alcanzado gran popularidad en los sectores de la política internacional. Sin embargo, se trata de unas denominaciones cuyos conceptos no se han precisado exactamente y cuya elasticidad depende de los cambios de las actualidades más palpitantes. Así, los límites de aquellas zonas asiáticas se trazan casi siempre según las conveniencias de cada momento. Sin embargo, es posible y conveniente fijar unos encuadramientos dinámicos que se ajusten a las semejanzas de las condiciones naturales.

Es posible que en un sentido estricto los conceptos del Sur y del Sudeste incluyen en el Oriente extremo sólo los países y territorios extendidos de Oeste a Este entre la India y Australia; es decir, Birmania, Tailandia, la ex Indochina y Filipinas. Sin embargo, las aludidas semejanzas de condiciones naturales aconsejan que en todo estudio político y político-social general se incluyan la India, Ceilán, Pakistán y los Estadillos del Himalaya. Queda exceptuado Afghanistan, porque sus problemas se encuentran en mayor conexión con los del Oriente Medio y los de las proyecciones exteriores de la U. R. S. S. Este

sistema de agrupación es el que en Londres ha adoptado Angus Maude para orientar y encuadrar los capítulos de su excelente manual *South Asia*, publicado en la colección «Background Books». Se trata de un librito cuya precisa claridad va unida a lo minucioso de la información. Angus Maude reconoce que en los sectores de la geografía física y humana los territorios que estudia no son semejantes ni homogéneos, pero vistos desde las perspectivas de Europa Occidental presentan grandes enlaces en sus evoluciones.

Por ejemplo, todos ellos han sido territorios coloniales directos o sometidos a las acciones envolventes de las colonizaciones británica, francesa, holandesa, etcétera. Todos fueron conquistados completamente o en parte (desde el borde indio hasta casi Australia) por el Japón en 1940 y los años siguientes; todos fueron luego puntos de origen de nacionalismos comarcales; todos fueron puntos activos del desarrollo de las doctrinas del neutralismo y la no-alineación; han sido «tierra de nadie» durante las etapas asiáticas de la guerra fría, y, por último, todos están a la sombra de las amenazas expansionistas de la China de Pekín.

El hecho de las cercanías y las presiones más o menos directas de la república popular china, es lo que más diferencia a los países asiáticos de las otras «áreas subdesarrolladas» en Africa o en Hispanoamérica. Los tres sectores mundiales son campos polémicos de teorías políticas comunistas y anglosajonas; y económicamente los tres pueden definirse como «the poor South» en relación con el hemisferio norte mundial, que es donde se encuentran los países mejor acondicionados. Pero tanto Africa como Sudamérica carecen de contactos directos con las potencias marxistas. En este respecto se parecen más a Europa Occidental; tanto por estar en el entrecruce de las pugnas de los poderes mundiales como por su fondo acumulado de muchos idiomas, fondos raciales y fondos culturales.

Políticamente el principal punto de partida del período actual fué el vacío rápido y brusco que se produjo después de la derrota del Imperio japonés, que había iniciado el encuadramiento del Sur y el Sudeste dentro de un espacio y unas normas comunes. El vacío fué tan completo que toda clase de fuerzas trataron de llenarlo. Los antiguos poderes coloniales intentaban restablecer sus anteriores sistemas de dominios directos, pero desde el triunfo japonés se habían derrumbado los antiguos prestigios. Los movimientos nacionalistas localistas trataban de crear Estados nuevos o renovados, sin tener preparados sus organismos gubernativos ni administrativos. Los partidos comunistas locales actuaban ya según sistemas divergentes de Moscú y de Pekín. Y los Estados Unidos ofrecían ayuda material y técnica, con un altruismo teórico que luego en la práctica ocasionaba mayores complicaciones.

Al final del período de los cambios y las sacudidas que afecta al conjunto de los escenarios asiáticos meridionales, ninguna de las fuerzas en presencia ha alcanzado su meta, pero ninguna ha quedado derrotada ni eliminada. Los poderes ex coloniales han visto liquidarse totalmente todos los elementos de que ellos creían disponer como restos de sus pasadas soberanías; pero han visto también rehacerse y hasta aumentar varios aspectos de sus influencias espirituales e intelectuales. Los nacionalistas han conseguido sus deseadas independencias, pero han tenido que subordinarlas al tira y afloja del equilibrio de las potencias. Los poderes comunistas han fallado en sus planes de rápidas victorias, pero han quedado arraigados sobre muchos terrenos. Los Estados Unidos han tenido en el Vietnam triunfos militares, aunque no ven el modo de retirarse para dejar actuar solos a los confusos y a veces anárquicos grupos gobernantes vietnamitas. Entre tanto, China sigue despierta y presente en casi todas las fronteras.

En resumen, según opina Angus Maude, el dilema sudasiático consiste en que han fallado las soluciones concretas de aplicaciones rápidas, lo mismo que

RECENSIONES

los compromisos y las mediaciones. La Organización defensiva de la SEATO se ha convertido en un nombre vacío. El neutralismo se ha ido apagando después de morir Nehru. Han sido inútiles tanto la no-alineación como la seguridad colectiva. Los sectores más agresivos, especialmente el de los guerrilleros del Vietcong, no podrán mantener mucho tiempo su capacidad combativa. Pero parece cerrada por ahora la puerta de los compromisos, mientras los derrotados no estén dispuestos a cumplirlos (a pesar de las intenciones de «acercamiento» que manifiesta el general De Gaulle), y los intentos de reagrupar los nacionalismos constructivos regionales se limitan por ahora al sector económico-social y cultural más que al político. Como ha sucedido en la Conferencia Asiática y del Pacífico en Tokio, o sucede en los servicios de la ayuda técnica de la SEATO en Bangkok.

Angus Maude concibe y resume las soluciones posibles, escribiendo que así como Asia debe al final encontrar las propias respuestas para los propios problemas, así el Occidente debe resolver por sí solo su problema asiático. Acaso la única fórmula sea neutralizar el mediodía asiático entero, con o sin la supervisión directa de las Naciones Unidas (incluyendo a Afganistán, lo mismo que a Indonesia, en las zonas neutralizadas). La garantía defensiva principal podría ser obra conjunta de las potencias occidentales y de la U. R. S. S., que encontrarían en esto uno de sus terrenos de acción más propicios; no sólo en la defensa de los países, sino en la elevación de sus economías y sus valores humanos.

La figura del autor contribuye por otra parte a explicar lo variado y completo de las fuentes de información personal que le han servido para establecer el conjunto de sus puntos de vista. Durante los quince últimos años él ha estado en contacto con los problemas asiáticos del Sur y el Sudeste desde tres ángulos diferentes. Como político británico (diputado conservador y ex director del departamento del Political and Economic Planning), estudió las bases de las relaciones de aquellos países respecto a la Commonwealth. Después como editor de un periódico en Australia, el *Sidney Morning Herald*, observó las regiones vecinas bajo el aspecto de «Próximo Norte» (es decir, no bajo el de «Extremo Oriente»). En una etapa posterior volvió al Parlamento para ser portavoz de su partido en los asuntos coloniales. Además ha visitado casi todas las regiones de que se ocupa en su libro; entablando contactos personales con muchas de sus figuras más destacadas, tales como Nehru, Menon, el general Nasutián, el príncipe Suvanna Phuma, Ngo Dinh Diem, Phumi Nosavan, etc.

Las diversas perspectivas y la multiplicidad de contactos han influido sobre todo para que en su libro Angus Maude se haya preocupado menos por enumerar los detalles externos en las sucesiones de los acontecimientos que por hacer comprender cómo y por qué suceden.

RODOLFO GIL BENUMEYA.

VARIOS AUTORES: *Folie nucléaire*. París. Editions de l'Epi, 1966, 202 páginas.

La actual problemática bélica presenta a todos los hombres—y no sólo a los hombres conscientes—cuestiones absolutamente vitales.

No se trata solamente de los múltiples riesgos de una catástrofe nuclear de consecuencias apocalípticas. No se trata solamente de la radiactividad procedente de las experiencias nucleares. Hay otros tremendos hechos, como el insensato y trágico despilfarro de los recursos de los países industrializados —ahí está la cifra de 170.000 a 180.000 millones de dólares anuales de gastos

RECENSIONES

militares en el mundo—, mientras en la Humanidad subdesarrollada aumentan las amenazas de hambre...

Con ello surgen las grandes interrogaciones: ¿Amenaza de muerte apocalíptica, en masa? ¿Amenaza de muerte lenta? ¿Locura suicida del mundo de los Estados ricos?

A tal situación nueva en que se encuentra el género humano intenta responder la obra que aquí reseñamos. En ella, las valoraciones de un sacerdote católico—el P. Chaigne—se unen a los juicios de un académico agnóstico—Jean Rostand—y a las aseveraciones de dos protestantes—Daniel Parker y Robert Bonniot—, en una misma dirección de condena de la «locura de los hombres».

En el presente volumen se han recogido los argumentos en contra del arma nuclear. En primer lugar, el P. Chaigne—estudioso de la no violencia—se ocupa—págs. 5-24—de los problemas religiosos y teológicos surgidos como resultado de la aparición de los armamentos atómicos, y bajo la óptica del Concilio Vaticano II: la conciencia cristiana, la imposible «legítima defensa», la guerra mata la guerra, los obispos americanos y la disuasión, etc. A continuación, Jean Rostand—eminente biólogo—describe—págs. 27-38—los peligros derivados de la radiactividad para el patrimonio genético de la Humanidad. El balance de una eventual utilización militar de la energía nuclear se estudia—*Locura nuclear y conciencia cristiana*, págs. 41-139—por Daniel Parker, en función del único precedente conocido: la experiencia de Hiroshima. Su enfoque se hace a través de una serie de puntos clave: el escándalo del despilfarro; explosiones nucleares y moral internacional; el crimen de Hiroshima; error, accidente o locura; premeditación nuclear y venganza póstuma; peligros de un totalitarismo nuclear; justicia para el *tercer mundo*; responsabilidad de los cristianos y de las Iglesias. En esta ocasión el estudio de Parker no es sino una nueva etapa en el combate que, desde hace años, libra contra la guerra. Finalmente, el doctor Bonniot—médico de los hospitales de París—resume—en un accesible trabajo, págs. 143-167—los peligros de las radiaciones ionizantes para la salud humana: leucemia, cáncer, desviación genética.

En anexo, se da un amplio cuestionario comentado, encaminado a facilitar el esfuerzo de reflexión sobre el problema de la guerra a tono con las condiciones reales de la temática bélica contemporánea y con las exigencias de la fidelidad a Cristo. También en anexo va una concisa bibliografía.

* * *

Desde luego, los documentos reunidos por los distintos autores y las reflexiones hechas en el libro reseñado no permiten el «optimismo fácil»—a veces sinónimo de la simplificación de pensamiento característica de la época de masificación—.

Cabe que el lector alabe la generosa inspiración y las preocupaciones humanas de los autores, para—a renglón seguido—alegar que ellas no pueden desarrollarse en el acerado mundo de violencia de nuestros días, cuya «paz»—en definitiva—no está asegurada más que por el equilibrio del terror—es decir, con Schwoebel, por «el exceso del mal»—.

Mas tememos que esa solución de facilidad no hace más que agravar la inseguridad y la división del mundo. Todo buen oteador lo percibe—en variados signos—en los arriscados rumbos de nuestro globo.

El Padre Chaigne nos dirá que en nuestras manos tenemos todos los elementos de una dinámica de la paz: *el miedo, la esperanza, el recurso al espíritu de Cristo*.

Pero he aquí que no sabemos armonizar esos factores y ponerlos en movimiento. La declaración colectiva del Episcopado español para la etapa post-

RECENSIONES

conciliar señalaba el 8 de diciembre de 1965: «*Nuestro mundo vive entre el temor y la esperanza. Mientras más avanza y progresa materialmente, más descubre su vacío moral. Se siente impotente para resolver las tremendas cuestiones que angustian a los hombres*».

Tal vez, tal vez ello sea uno de los ominosos componentes de esa cobardía mental contemporánea de que habló García Morente. De él son estas palabras: «Sin vocación netamente definida, nuestra época aplaza toda resolución plena en espera acaso de que el mañana la traiga por milagro ya hecha y acabada».

¡Buen trabajo, pues, el que espera a los operarios de la paz cristiana, dinámica, humana! En todo caso, no se olvide que en la línea del Concilio Vaticano II tal labor ha de ser una creación continua, viendo la paz como «un perpetuo quehacer» y bajo una «mentalidad totalmente nueva»...

Trascendental temática, desde la perspectiva de quien, por espacio de año; una de sus preocupaciones en el ámbito de lo internacional se viene centrando en la aprehensión de los distintos perfiles de ese inmenso asunto. En esta misma Revista hay pruebas—aunque modestas—de ello.

Pues bien; partiendo de ese género de preocupaciones, no cabe duda que el volumen aquí registrado contribuirá—esclarecimiento de cuestiones, etc.—a moverse en la ruta de la forja de esa nueva mentalidad humana, deseada por el Concilio y necesaria para un discurrir menos agobiante de la Humanidad.

LEANDRO RUBIO GARCIA